



RES. DECECO N° 928-18
EXPEDIENTE N° 6794/18
Salta, 7 OCT 2018

VISTO: La nota presentada por el alumno Luís Alfredo MONGE, L.U. N° 520571, de la carrera Contador Público Nacional, plan de estudios 2.003, mediante la cual solicita mesa especial para ser evaluado en la asignatura "Contabilidad Pública", y;

CONSIDERANDO:

Que la Res. C.S. N° 139/14 modificatoria del Artículo 16° de la Res. C.S. N° 489/84 - Reglamento de Alumnos, establece que:

"...Sin perjuicio de lo establecido en el Artículo 14°, las Facultades podrán conformar en cualquier fecha del año, mesas especiales para aquellos estudiantes que hayan regularizado la totalidad de las asignaturas correspondientes al plan de estudios o que se encuentren comprendidas en planes de transición en condiciones de regular o libre".

Que a fojas 2, obra el informe del Director de Informática, Sr. Roberto Daniel Guerra, mediante el cual indica que el alumno solicitante se encuentra en condiciones de solicitar mesa especial.

Que a fojas 1, el Mg. Sergio Gastón MORENO, Profesor Regular Asociado de la asignatura Contabilidad Pública, prestó conformidad al pedido efectuado por el mencionado alumno, y propone la fecha la hora para la constitución del tribunal examinador.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°. - Fijar el día 2 de noviembre de 2018 a horas 17.00, como fecha para la constitución del tribunal examinador de la mesa especial de la asignatura Contabilidad Pública, correspondiente a la carrera de Contador Público Nacional, plan de Estudios 2003, en donde será evaluado el alumno Luís Alfredo MONGE, L.U. N° 520571, el que quedará constituido de la siguiente manera:

**CONTABILIDAD PÚBLICA:
TRIBUNAL EXAMINADOR**

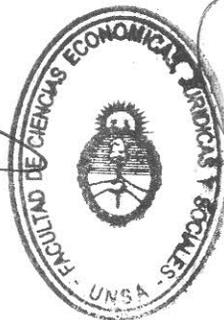
Mg. Sergio Gastón MORENO
Esp. Luís COSTA LAMBERTO
Esp. Ana Mónica BARBIERI
Esp Mónica Raquel SEGURA

Titular
Titular
Titular
Suplente

ARTÍCULO 2° – Hágase saber al alumno Luís Alfredo MONGE, miembros del tribunal examinador, a la Dirección General Académica, Dirección de Alumnos, Dirección de Informática y demás interesados para su toma de razón y otros efectos.
ggl.am

eo

[Signature]
Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



[Signature]
Cr. VICTOR HUGO CLAROS
DECANO
Fc. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.